EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 13 de Febrero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.678

LA GRAN FUNERARIA
DE
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880

Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

RUBEROID

Es el tejado más barato, de facil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Inatacables por los àcidos.

Certificados de sus buenos resultados así como catálogos, muestras y precios se facilitaràn gratis dirigiéndose á los vendedores exclusivos,

Hijos de Teran
Gran Vía, 16.—BILBAO

Doctor Tomé Ortiz
médico especialista en partos
Clínica consultorio
de enfermedades de la Matriz y de las Vias Urinarias.
Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5
calle de Barrionuevo número 3,

LA MEJOR LAMPARA
de filamento metal
Completamente irrompible
«EGRAN»
Desde 16 á 100 bujías
De venta en la ELECTRICISTA PALENTINA, Mayor pral., 52.
Fernando Galindo González

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.º

CUENTO DE LOS MARTES

Una historia curiosísima

Yo vivo en una quinta situada en Anvil.

Una tarde en que repasaba el adagio del segundo cuarteto de Mendelssonhn, llamaron á mi puerta y se me presentó un hombre desconocido que se quitó el sombrero y se sentó en el sofà.

—Dispense usted, caballero—me dijo—que me haya permitido entrar sin haberme anunciado préviamente. Soy vecino de usted y esto disculpa mi atrevimiento. Adoro la músics. Le he oído tocar el violín y he sentido un violento deseo de trabar relaciones de amistad con usted.

—¡Vaya un tipo original!—dije para mis adentros.

—Toco el violoncello—añadió el desconocido—y cuando nos conozcamos mejor podremos ejecutar juntos algunas piezas. ¿Qué tocaba usted ahora?

—Un cuarteto de Mendelssohn.

—¡Qué gran artista! Lo prefiero á Beethoven.

—Yo también.

—Si no temiese ser indiscreto le suplicaría á usted me dejase oir lo que estaba tocando.

Cogí mi violín y repetí el adagio.

—¡Qué hermoso es eso y qué bien traduce usted el pensamiento del maestro! Le pido á usted mil perdones por mi osodia; pero me disculpa la circunstancia de haber sufrido mucho en este mundo.

El desconocido sepultó su cabeza entre sus manos.

—¡Lloro todavía la muerte de mi mujer—exclamó—y he estado loco durante mucho tiempo!

Semejante confesión no dejó de producirme cierta alarma.

—Pero estoy curado y busco el olvido en el cultivo del arte. Me es usted simpático y deseo referirle mi historia, confiándole un terrible secreto.

—No quisiera—dije à mi interlocutor—reavivar sus penosos recuerdos.

—Al contrario; el relato me serà beneficioso. Tenía yo veinte años y era dueño de una fortuna que me permitía vivir con toda independencia. Cierto día fuí presentado à los D'Aufreville, antigua familia de Poitou, que residía en un soberbio castillo de las inmediaciones de Paris. El marqués era padre de dos muchachas encantadoras: Margarita y Dionisia. Seducido por sus gracias, visité con frecuencia la casa. Amaba á las dos hermanas y no tenía marcada preferencia por ninguna de ellas. No tardé en comprender que las dos me correspondían con su afecto. Al fin, después de mil vacilaciones, me decidí por Dionisia y la pedí en matrimonio. El dolor de Margarita fué inmenso. La infeliz ocultó como pudo sus angustias; pero desde entonces sintió un odio profundo por su hermana.

Celebróse el matrimonio con suntuosas fiestas; en las que Margarita fingió mostrarse indiferente á todo cuanto ocurría.

Hice un viaje á Italia con mi mujer y al poco tiempo de haber regresado á casa de mi suegro, cayé enferma Dionisia presa de un mal indefinible.

El médico de la familia la visitaba diariamente sin saber á qué atenerse acerca de la dolencia de mi esposa.

El estado de Dionisia empeoraba de día en día.

Una tarde, durante una ausencia de Margarita, me dijo la pobre enferma:

—¡Me muero, Cayetano, me muero envenenada por mi hermana! Está celosa de mi felicidad y quiere ser tu mujer. Júrame que no te casarás con ella.

Se lo juré, y la desdichada murió sin proferir una palabra más.

A los pocos instantes entró Margarita, la cogí por el cuello y, arrastrándola hasta el lecho, la coloqué ante la muerta.

—¡Miserable!—exclamé en el colmo de la indignación.—¡Contempla tu obra.

Margarita cayó de rodillas y me confesó su crimen achacándolo al amor que me profesaba.

—No quiero entregarte à la justicia—le dije—por no deshonrar á la familia; pero es preciso que te alejes para siempre de esta casa; donde no vuelva á verte jamás. De lo contrario...

—Te obedeceré—me contestó—y quedaràs satisfecho de mí.

Al día siguiente la encontraron muerta en su cama. Se había envenenado.

Las dos hermanas me legaron toda su fortuna. Muerta Margarita, sólo yo conocía el terrible secreto. Pero no había contado con el médico. Al regresar del cementerio el doctor me llamó aparte y me dijo:

—Señor conde, le felicito á usted por la habilidad con que sabe utilizar los venenos.

—¿Qué quiere usted decir con eso?—le pregunté.

—Que la causa contra usted ha de ser muy ruidosa. Sospeché algo cuando la muerte de Dionisia y hoy tengo las pruebas del delito. He analizado el contenido del frasco de que se ha servido usted para envenenar à su cuñada.

¡Yo asesino!

—Sí, señor, y heredero de las dos víctimas. Los jueces aclararán el misterio.

Estaba aterrado ante tan terrible acusación. Era imposible justificar mi inocencia.

—Doctor—le dije—no soy culpable y no quiero manchar el nombre de dos familias honradas. Estoy resuelto à matarme.

—¡Perfectamente! Mediante esa condición no dire una palabra.

Le pedí el tiempo necesario para ordenar mis asuntos y para hacer un corto viaje á una de mis posesiones.

Quiso acompañarme, temeroso sin duda de que faltase yo á mi palabra, y salimos juntos en dirección á una de mis fincas.

Debíamos bajar del tren en una estación á la que se llegaba de noche.

Cuando el tren amortiguó su marcha, abrí de pronto la portezuela y arrojé à la vía al doctor, que estaba dormido.

Y ocurrió lo que era de esperar. Mi acompañante cayó bajo las ruedas.

Pedí socorro y detuve el tren. El doctor no formaba más que una masa sangrienta.

¡Me había salvado!

Declare que había bajado antes de la detención reglamentaria y todo el mundo dió crédito à mi relato. Pero tan repetidas emociones quebrantaron mi razón que me volví loco.

El desconocido se levantó y me dijo con voz entrecortada:

—¡Posee usted mi secreto!

—¡No he tratado de averiguarlo!

—¡Uno de los dos está de más en el mundo!—gritó el intruso adelantándose hacia mí.

Me oculté prudentemente detrás del piano, temeroso de un brutal atentado.

Me hallaba sin duda, ante un loco furioso.

—¡Voy á arrojarle por la portezuela!—gritó fuera de sí abriendo una ventana.

Casi al mismo tiempo llamaron à mi puerta y corrí á abrir.

Presentóse un anciano muy bien trajeado, seguido de dos hombres vestidos con largas blusas.

—Soy el doctor Manfestown—me dijo con un ligero acento extranjero,—director de un manicomio. Uno de mis albergados se ha escapado de mi establecimiento, y según mis pesquisas, debe hallarse en esta quinta.

—Sí, señor, y, por fortuna, llegan ustedes á tiempo.

—¡Dios sea loado! Se trata del conde Marriti, un desdichado que ha perdido la razón á consecuencia de la muerte de su esposa, á la que amaba con delirio se figura que murió envenenada.

—Quería arrojarme por la ventana.

—Esa es su manía. Ahora mismo vamos à apoderarnos de él. Los individuos que me acompañan son dos ayudantes del manicomio.

Entramos en la sala. El loco estaba al parecer, sumamente excitado.

—Va á tener un ataque de furor—dijo el alienista.

—¡Doctor!—exclamó el loco—¡Ese hombre trata de denunciarme y necesito de su vida!

Abalanzóse sobre mi y los dos hombres se apoderaron de él con gran trabajo.

Uno de ellos sacó un paquete de cuerdas.

—Su presencia le irrita—me dijo el doctor—y conviene que se oculte usted para ver si logramos amansarle.

No deseaba yo otra cosa.

Abrí la puerta de un gabinete inmediato, en el que entré à toda prisa.

El médico corrió inmediatamente el cerrojo, dejándome como encarcelado.

Desde mi encierro oí un ruido extraordinario y la voz del doctor que decía:

—¡Calma, señor conde, calma!

Al cabo de un cuarto de hora no oía nada. Sin duda el doctor había logrado su propósito y se había olvidado de descorrer el cerrojo.

Permanecí encerrado largo tiempo, hasta que el portero, que me sirve de criado, vino á ponerme en libertad.

¿Y el loco?—le pregunté.

¿Qué loco?

En aquel momento noté que los cajones de mis muebles estaban descerrajados y que me habían desaparecido mis alhajas, mi violín que era un precioso Stradivarius, unos bronces de extraordinarios méritos y dos cuadros de muchísimo valor. Corrí á mi dormitorio y ví que mi «secretaire» había sido también desvalijado.

Lancé un grito de angustia ante la farsa de que había sido objeto.

¡Aquellos miserables me habían robado lo más selecto de cuanto poseía!

EUGENIO FOURNIER.

CARTA DE MADRID

Febrero 12

Sr. Director:

El programa de los asuntos políticos de actualidad, continúa siendo el mismo que en días anteriores, resultando, por tanto, los comentarios y la charla de los profesionales, de excesiva pesadez. Sobre el tapete la dimisión del Alcalde, el Gobierno aparenta dormir el sueño de los justos, callando en absoluto, cuanto á esto se refiere; ni siquiera se ha tomado el trabajo de decir si la dimisión ha sido aceptada ó nó. Por todo saber, sabemos por boca del señor Canalejas, que sobre esto, nadie debe ni puede hablar más que el ministro de la Gobernación, por ser el llamado á resolver el pleito planteado entre el ministro de Hacienda y el Alcalde dimisionario. Dedúcese de la prudente actitud é impenetrable reserva guardada por el Presidente del Consejo, que trata de apurar hasta el último cartucho, á fin de retener en la Alcaldía al Sr. Francos, cosa á que éste según ha repetido no está dispuesto á acceder por el papel desairado en que le han colocado las declaraciones del Sr. Rodrigáñez, con respecto del tan manoseado asunto de pesas y medidas.

Por su parte la primera autoridad municipal no se ha impuesto ese silencio, que á decir verdad nadie se explica y ha manifestado con todos los tonos à cuantos han querido oirle, que el ministro de Hacienda hablando del impuesto en cuestión se salió de su papel, toda vez que como todo el mundo reconoce el asunto no es de su competencia, y sí solo corresponde de derecho á su compañero el de Gobernación, que es el encargado de decir la última palabra en cuanto se refiere al acuerdo del Ayuntamiento, ya revocado por el gobernador civil.

Reconoce que caso de que se acuerde la supresión de esta partida de ingresos el Municipio no hallará facilmente medios con que sustituirla.

Dada la forma en que se ha explicado y no obstante sus protestas de inquebrantable amistad al jefe del gobierno considérase que el señor Francos, persistirá en sus propósitos, de no retirar la dimisión, cosa que sus amigos le aplauden por abrigar el firme convencimiento, de que á medida que el tiempo avance, irán quedando en descubierto errores y deficencias de modernos impuestos, especialmente el relativo al del inquilinato y el inevitable fracaso de la ley de supresión de consumos.

Todo eso ha de crear las naturales contrariedades al que le suceda en el cargo de la alcaldía presidencia. Por si no fuera bastante con lo que dejamos dicho queda el impuesto sobre las carnes, contra el que se anuncia ruda batalla por aquellos que pmoposamente se llaman directores de la opinión. Abogan los citados elementos por la pronta y radical supresión de ese impuesto merced á que entre las muchas é indiscutibles ventajas que se han de obtener figura la desaparición de casillas de consumos y personal de «pincho» que es el blanco de todas sus iras.

Entendemos que los que tal piensan sufren una lamentable equivocación, pues aun dado el caso de que el impuesto desapareciera, esas casillas y ese personal forzosamente tienen que subsistir debido à que los servicios de higiene no pueden dejarse abandonados por la autoridad.

Muchísimas cosas màs se decían y se dicen con respecto de los asuntos municipales y de la dimisión del alcalde, pero hemos dedicado màs atención á estos problemas del que nos habíamos propuesto y necesitamos el tiempo que resta para reflejar el estado de la política y marcha de los debates en las Cámaras donde se adelante poco ó casi nada en la labor que han emprendido.

En el Congreso por ejemplo, la discusión de la reforma del reglamento marcha lenta y perezosamente en medio de la màs glacial indiferencia, esperándose tan solo el resultado de las gestiones que se están realizando para encontrar la ansiada fórmula que ha de hacer viable el proyecto.

De todos modos para acabar lo antes posible con este enojoso asunto que ha perdido ya todo el interés para el público se ha acordado desde hoy prorrogar las horas de sesión, y si esto no basta, se irà como ya hemos dicho, á la permanente. En la Alta Cámara, encuentra dificultades la ley del servicio obligatorio, y tampoco se sabe lo que podrá ocurrir. Estos enigmas son la constante preocupación de muches que no cesan de hablar de crisis cosa en que por el momento no hay que pensar pues de plantearse sería para después de discutirse en ambas Cámaras los proyectos á que hacemos referencia, con especialidad el del servicio obligatorio que ha de dar malos ratos al ministro de la Guerra.

Si sobreviniera la crisis esta sería parcial, alcanzando à tres departamentos, indicándose para uno de ellos al señor Alba, que entraría en Instrucción pública.

Mencheta

***

Senado

Sesión del día 12 de Febrero de 1912

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento, los Sres. Canalejas, Barroso y Rodrigáñez.

El Sr. García Molinas que actúa de Secretario, dà lectura al acta de la se-

M.C.D.2022

sión última, que es aprobada.

(Entran en el salón los ministros de la Guerra y Marina).

El Sr. Barroso contesta á la pregunta que el sábado le dirigió el Sr. Carracido.

Este agradece sus frases al ministro.

El Conde de Esteban Collantes desarrolla su interpelación sobre política general; pero anuncia que será breve por su estado de salud.

Se lamenta de que el Sr. Canalejas diera preferencia al Congreso para desarrollar el debate político.

Es casi ministerial. No le dirigirá tantas denuncias como, *sotto voce*, le dirigen sus correligionarios.

Los que somos amantes de la libertad y del progreso, porque somos hombres de orden, hemos de pensar así.

A qué recordar para lamentarlo, la política financiera del Gobierno, que crea una situación difícil á la Corona.

Censura que no haya habido presupuesto.

Califica de timo la supresión de los Consumos en la forma que se ha hecho, porque perturba la Hacienda pública, las haciendas municipales y particulares.

Ha satisfecho el amor propio del señor Canalejas; pero ha sido un fracaso, porque no se ha hecho con la debida preparación.

No quiere tratar de los asuntos de Marruecos por razones de patriotismo, y hace votos por que las negociaciones con Francia finalicen felizmente.

Envía un saludo á los bravos que pelean y eleva una oración por los bravos que han muerto.

A la opinión la compara con los neurasténicos que se lamentan de su dolencia sin ejercitar su voluntad, culpando á los Gobiernos, pero sin poner nada de su parte.

Le contesta el señor Canalejas.

Hace un cumplido elogio del interpelante.

Entra de lleno á defender la gestión administrativa y económica del Gobierno.

Defiende la conducta del Gobierno durante los últimos sucesos teniendo el apoyo de la opinión.

Yo no me considero fracasado en la aplicación del proyecto de supresión de Consumos, sin negar las dificultades con que se tropieza.

Elogia el señor Canalejas el patriotismo con que se ha conducido el señor conde de Estéban Collantes no hablando de los asuntos de Marruecos.

Habla luego de la modificación de las costumbres políticas que han desterrado los debates de muchos días.

El señor presidente de la Cámara quiere suspender el debate; pero le ruega el conde de Estéban Collantes que le permita rectificar brevemente, y se congratula de las buenas relaciones entre conservadores y liberales cuando él creía otra cosa después del debate del Congreso en que habían hablado los señores Maura y Canalejas.

Elogia la memoria del señor Canovas, á quien atribuye todas las libertades de que disfrutamos.

No le satisfacen las declaraciones del señor presidente del Consejo respecto á conocer el manejo de los revolucionarios.

Desde el primer instante se ve que es momento de los suyos.

Ha bastado que una alusión le haya molestado para que se levante, vibrante, dueño de su voz, aunque acaso no tan dueño de sus nervios.

Rápido, con voz incisa, metálica, enumera las circunstancias por que ha atravesado el gobierno este verano próximo pasado.

La emoción aumenta de punto cuando el ilustre presidente del Consejo dice acentuando sus palabras:

—¡Sí, estuvimos seriamente, gravemente amenazados!

¿Fué la fortuna ó la casualidad la que vino en nuestra ayuda?

Después de una ligera pausa continúa el señor Canalejas, cuya mirada ha recorrido la Cámara entera, escaños de ministeriales y asientos de oposiciones.

Yo tengo, el gobierno tiene conciencia perfecta de su misión, conciencia perfecta y clara de haber prestado un gran servicio al país, del cual no nos envanecemos.

Decía el señor Conde de Esteban collantes que no se sentía tranquilo después de mis manifestaciones. ¿Acaso puede el gobierno decir otra cosa? ¿Acaso vamos á suspender la vida de las entidades obreras?

Y no acabo sin deciros: Si mañana estando vosotros en el poder (señala á los conservadores) se os presentase una situación tan difícil como la que hemos nosotros solucionado, ¡que no os sea esquiva la fortuna.

ORDEN DEL DÍA

Los escaños se despueblan con rapidez.

El Sr. Allendesalazar combate el dictamen de la Comisión sobre la Real orden del 9 de Enero último dando cuenta á las Cortes del uso hecho por el Gobierno de la ley de bases para la reforma de la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Su impugnación es muy detenida y minuciosa.

Define las funciones de los Gobiernos y de los presidentes de las Cámaras en el régimen constitucional y parlamentario.

A su juicio, en estos momentos no se hace labor legislativa.

Le interrumpe el señor San Pedro, diciendo:

—¿Entonces el Senado no tiene iniciativa?

El Sr. Canalejas refuta y contesta la interrupción: ¡Sí; pero no tiene derecho á descoyuntar la obra legislativa!

El Sr. Allendesalazar se congratula de las declaraciones del Sr. Canalejas, y dice que él no se deja llevar de la razón de la fuerza, sino de la fuerza de la razón.

Propone como solución de concordia que se reuna la Comisión que rectifique las erratas que se han deslizado en la ley.

El Sr. Canalejas se congratula de las manifestaciones del Sr. Allendesalazar, porque nosotros (dirigiéndose á los conservadores) necesitamos vivir en buena relación.

Se aprueban sin discusión los asuntos que estaban pendientes de votación definitiva y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 12 de Febrero de 1912

El conde de Romanones abre la sesión à las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el ministro de Fomento y en los escaños escasa concurrencia.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

Los formulan los señores Giner de los Ríos é Iglesias (D. E.) á quienes contesta el ministro de Fomento.

Reforma del Reglamento

Continúa la discusión del dictamen.

El Sr. Pedregal apoya una enmienda.

El Sr. Requejo, de la Comisión, le contesta.

Los Sres. Salillas y Santa Cruz defienden otras enmiendas y les contesta el Sr. Requejo.

Son desechadas en votación ordinaria, porque no hay siete diputados en la minoría republicana para pedir votación nominal.

El Sr. Iglesias (D. E.) apoya una enmienda.

Se procede á votación nominal y se desecha por 112 votos contra 12.

El Sr. Salvatella apoya otra enmienda, que es desechada por 105 votos contra 17.

Son desechadas en votación ordinaria otras enmiendas de la minoría radical.

El Sr. Iglesias (D. E.) protesta que, según el concepto del *cuorum* defendido por la Comisión, deba considerarse otorgado un suplicatorio cuando no se reunan 140 diputados para ese *cuorum*.

El Sr. Sánchez Guerra advierte que la base de reforma es el procedimiento automático introducido en el reglamento en 1904 por un apéndice.

Recuerda el sistema que se sigue para las actas graves, y manifiesta que si la fórmula no satisface á los republicanos, se puede considerar suficiente 70 votos para la concesión de suplicatorios.

El Sr. Iglesias afirma que con lo que intenta la Comisión se suprime por completo la inmunidad del diputado.

El Sr. Sánchez Guerra lo niega y no ve motivo para que se considere inferior una cuestión de actas graves á un asunto de suplicatorios.

En una de las enmiendas relativa al procedimiento y plazo para dictaminar, se promueve una confusión tal, que à pesar de hablar repetidamente los señores Moret, Sànchez Guerra, Iglesias y Alvarez (D. Melquiades) no consiguen dar luz al embrollo.

Todos ponen casos prácticos para entenderse, y ni por esas.

Por último, se admite la enmienda con algunas modificaciones propuestas por el Sr. Moret.

El Sr. Pedregal apoya una enmienda pidiendo ciertas garantías de comprobación en las votaciones ordinarias.

Le contesta el Sr. Vincenti y se desecha por 69 votos contra 13.

El Sr. Rosales ocupa la presidencia.

Se suspende la discusión para que la Comisión delibere sobre algunas de las enmiendas que faltan, y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

Tribunales industriales

Ayer terminó en el Senado la información abierta por la Comisión que entiende en el proyecto de ley de tribunales industriales, y hoy se reunirá para comenzar el estudio de los informes presentados.

La exposición Catalana

El señor Giner de los Ríos y una comisión de Barcelona, visitó ayer al ministro de Hacienda, para recabar el pago de 12.000 pesetas para sufragar los gastos de la exposición Internaoional de aquella población.

El señor Rodrigáñez les dijo que activaría el oportuno expediente, á fin de no retrasar por más tiempo el abono de una cantidad justamente acreditada.

El infante don Fernando

Un despacho de Melilla dice que ayer giró una visita á la plaza el infante don Fernando, con objeto le conocer á los soldados rescatados del enemigo, á quienes les preguntó detalles de su cautiverio entregando á cada uno un sobre que contenía 50 pesetas.

Al despedirse de ellos les estrechó las manos.

Después visitó don Fernando á los cuatro heridos que estaban en el hospital del Buen Acuerdo.

Un soldado de Borbón que lleva doce años de servicios, que le faltan todos los dientes, y que le van á declarar inútil, pidió al infante, una dentura postiza, para poder continuar en filas, don Fernando le dijo que atenderá su solicitud.

Abdicación de una corona

Comunican de Berlín que el príncipe regente de Baviera piensa en abdicar la corona.

Entrega de bienes

Dicen de Barcelona, que el juez instructor de la causa de Ferrer Guardia, entregará á la familia de éste los bienes que se le confiscaron, incluso varios libros de Escuela Moderna.

La Casa del Pueblo

Con extraordinaria animación se celebró ayer en esta corte la reapertura de la Casa del Pueblo.

La dimisión de Franco Rodríguez

Aunque se creyó en un principio que el Alcalde de esta corte retiraría la dimisión que de su cargo había presentado, nos ha manifestado que hoy entregará la alcaldía al primer teniente Sr. García Molinas.

LA CARIDAD PALENTINA

Señor director del DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: No hace muchos días anunció el periódico de su digna dirección los propósitos que me animaban de crear una *cantina-escolar* en esta capital que sirviera para redimir del hambre y de la incultura á esos desgraciados niños abandonados en el arroyo sin pan que es el alimento del cuerpo, no menos que de educación, ese otro alimento que nutre al espíritu y purifica las costumbres transformando al individuo, engendrando en su alma las virtudes sociales, religiosas y morales, que tienen necesidad de conocer, no menos que obligación de practicar.

Nunca desconocí la magnitud de la empresa que me proponía realizar erizada de dificultades acrecentadas por mi insignificante personalidad y escasez de ascenciente y prestigios tan necesarios para llevar á efecto esa otra eminentemente redentora; y hubiera seguramente desistido de ello á no haber acudido á confortar mi ànimo, dándome alientos la proverbial nobleza de este pueblo palentino, nunca sordo á la obra de caridad, con cuyo conocimiento lancéme á mis gestiones, comenzándolas por las Autoridades para solicitar su apoyo, que todos se apresuraron á otorgármele con verdadero entusiasmo y generosidad; no siendo menos afortunadas las prácticas cerca de los vecinos de esta noble y caritativa ciudad á quienes manifesté el plan y desarrollo de mi pensamiento, pues todos le acogieron con las simpatías que à las almas sensibles inspira el ejercicio de esa sublime virtud que en su vida mortal predicó el divino Maestro, ofreciéndome su apoyo con su óbolo, y animándome á la consecución de tan grandiosa obra, la cual, gracias al desprendimiento y generosidad de Autoridades y particulares, muy en breve se convertirá en realidad, teniendo en nuestra capital una institución port-escolar benéfica, que ayude à resolver el gran problema social.

Es de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

APOLINAR CASADO

Palencia-12 1912.

TEATRO

LA TUNA LEONESA

Con menos público que el que los escolares se merecían, dieron anoche su anunciado concierto en nuestro coliseo.

A las ocho y media, desde el «Hotel Samaria» donde se hospeda se dirigió al teatro por la calle Mayor à los acordes de un bonito paso-doble, siendo presenciado su paso por inmenso público.

En uno de los palcos bajos formaban animado grupo varias señoritas, cuyos nombres no recordamos al trazar estas líneas y en él los tunos colocaron su bandera dando principio la velada, llamando la atención el niño López, en el «Anillo de Hierro» y Pepe Gracia, que supo derrochar la de su apellido en los varios couplets que cantó y que tuvo que repetir varias veces.

La tuna en general también cosechó aplausos tanto en las obras que puso en escena como en los números que ejecutó.

Uno de los que formaban parte de ella, hizo saber al público que los fondos sobrantes de la función les destinaban los escolares para la Asociación de Caridad, siendo una lástima que no hubiera acudido más público, pues los beneficiados lo serían los pobres.

Nosotros en nombre de los favorecidos enviamos las gracias à los donantes por su generoso y espontáneo donativo.

***

La rondalla palentina «La Lira» en honor á la Tuna Leonesa, tomó parte en la función ejecutando bonitas obras musicales que fueron aplaudidas.

***

Esta mañana la Tuna recorrió las calles de la población ejecutando bonitas piezas.

Esta noche probablemente saldrá para Burgos.

Cocina Económica

Don Cayo Cayón, 4 pesetas; D. Antonio Hermoso, 3; D. Luís Alonso, 2; don Apolinar López, 5; S. G., 5; D. Francisco Soto, 5; D. Gregorio Gutiérrez Santamaría, 1; D. Nicasio Baquero, 5; don Antonio Ramos Román, 1; D. Ladislao Aparicio, 1; D. Prudencio V. Puertas, 3; don Rafael Navarro, 10; D. Juan González Revilla, 5; D. Guillermo del Paso, 2; D. Inocencio Chico Montes, 5; don Luís de Sisternes, 5; D. Pedro Sarró, 2; don Tomás Santoyo, 3; D. Emilio de Rueda Diez, 5; D. Germán de Guzmán, 25; D. Eusebio Rodríguez, 3; D. Angel Borge, 1; D. Sergio Aparicio Vázquez, 10; D. Mariano Gallego, 10; D. Eugenio Fernández Fernàndez, 0'50; D. Matías Vielva, 5; D. Antonio Montoya, 1; don Juan Puertas Alba, 10; D. Antonino Gonzàlez, 1; D. Zacarías Martínez, 2.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años despues de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ba ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

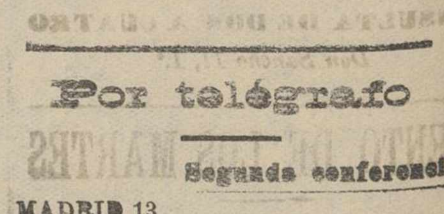

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 13

Una denuncia

La viuda doña Carmen Rodriguez ha denunciado en el juzgado que el día 6 de Enero ingresó un hijo natural en la inclusa, para retirarlo cuando pudiera.

Ayer acudió á retirarlo, negando la inclusera, así como también la presidenta de la Junta de Damas que rige el establecimiento, diciendo que es acuerdo irrevocable, por creerse que la madre no tiene bienes para mantenerle.

El Juez de guardia pasó lo actuado al de la Inclusa para que resuelva.

Las inundaciones

En Sevilla no obstante el descenso del Guadalquivtr, quedan en los muelles dos metros de agua.

En los barrior inundados se han repartido pan y raciones, distribuyéndose también el producto de

cuestación pública de los estudiantes.

Aumentan las demandas de socorros de los pueblos inmediatos donde las inundaciones han causado grandes daños.

Al retirarse las aguas de Algaba, el pueblo se ha convertido en un fangal y 500 familias han quedado en la más espantosa miseria.

En los pueblos de Tomares y Ecija escasea el pan por falta de harinas.

Se ha ahogado muchísimo ganado.

El conflicto se agrava al no poder alimentar al ganado que ha sobrevivido.

En Santiponce se han hundido varias casas.

En los barrios en la Calzada, Triana y parte de San Bernardo hacen aún el reparto de socorros en lanchas.

NOTICIAS

Sabemos que la fiesta que organiza la junta de señoras para procurar recursos para los heridos y familias de los muertos en campaña y á la que prestan su eficaz concurso distinguidas señoritas y apreciables jóvenes va muy adelantadas, siendo seguro que se celebrará en la actual semana, prometiendo ser un acontecimiento á juzgar por el gran pedido de palcos y butacas, que ya ha recibido la junta.

El ayuntamiento de Valle de Cerrato anuncia vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de 8 días.

En Valdeolmillos se halla vacante la plaza de recaudador de arbitrios extraordinarios de aquel ayuntamiento.

El plazo para solicitar dicha plaza es de ocho días.

Audiencia

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por amenazas de muerte contra Feliciano Varona Pérez.

Actuarán como defensores el Letrado D. Enrique Buil y el Procurador D. Sebastián Gonzáles.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal á las siete de la tarde si se reune suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Informe de la Comisión de Obras respecto de las de la calle de la Estación.

Informes sobre denuncias de ruina.

Instancia solicitando permiso para obras particulares.

Comunicación de Contaduría sobre formalización de ingresos.

Instancia de los individuos de la Banda municipal de música, en súplica de que se les autorice para contratarse particularmente sin faltar á sus obligaciones.

Disposiciones.

El Alcalde accidental Sr. Casañé remite al Gobierno civil un estado de las defunciones ocurridas en esta ciudad en el mes de Enero último.

En Villada han sido detenidas las mujeres María Pérez y Aurora Varela, reclamadas por la autoridad judicial, siendo puestas á disposición del Juez municipal de aquella villa.

La Diputación Provincial remite al gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* el balance de comprobación y saldos girados á las operaciones de contabilidad provincial realizadas hasta el 31 de Enero último.

La Guardia civil de Saldaña ha denunciado ante el juez municipal de Pedraza de la Vega al joven Julián Marcos Fernándes, à quien sorprendió cazando sin licencia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Pablo Herrero del Campo, viuda, 66 años, Asilo.

Nacimientos.—Antonio Andrés López, hijo de Eugenio y Lítera, Huertas Bajas.—Apolonia González Cuesta, hija de Mariano y Anacleta, Cárcel Vieja.—Eulalia Pérez Sardón, hija de Sotero y Natividad, Barrio Santa Ana.

Conversación familiar

La señorita X està pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija està inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; pueda ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice a todos los enfermos de ANEMIA; à mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOFITOS SALUD de Climent y C.ª. único aprobado por la Real Academia de Medicina.

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia ó dispepsia, una enfermedad del intestino ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ?. Despues de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** *(Stomalix)* y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

¿Puede Vd. decir **Winter** tres veces al derecho y tres veces el reves? Se gratificará. —*Véase anuncio.*

Preciosos modelos

de abrigos largos para señoras, color y negros.

Se liquidan desde 25 ptas.

Comercio de Novedades de M. Polo

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumeria «La Violette» Mayor 52.

La Mundial

Sociedad Anónima.—MADRID

SORTEO DE 1912

Seguros de Quintas

Prima y gastos 800 pesetas

Informes: D. Lucio G. Medina

Palencia

Doctor G. M. Cuena

Consulta de 11 á 1

Mayor Principal, número 32, 2.º

Carnaval

Se arriendan trajes nuevos para máscaras desde dos reales en adelante, antigua guardaropía, Virreina 5, pral. en as dos Castillas.

Boletín Religioso

Miércoles,—San Valentín, el B. Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como

Luís R. Alonso

Medalla de oro--Primer Premio--Mención honorífica

En breve apertura de la nueva galería fotográfica y taller de ampliaciones,

Don Sancho, 11

Hay ascensor

Calefacción á vapor

MERCADOS

Palencia, 13.—El dia de hoy ha amanecido despejado, sintiéndose bastante frío.

Ayer estuvo lloviendo desde las once de la mañana hasta muy cerca de las cinco.

Continuan interrumpidas las faenas agrícolas.

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido, teniendo en cuenta la circunstancia del estado en que se hallan los caminos con las lluvias pertinaces.

En cuanto á precios todo continúa igual pagándose la fanega de trigo á 39'25 reales, centeno á 29, cebada á 21'50 y avena á 15.

—

Valladolid, 10.—El septenario se ha cerrado muy desanimado para las compras no registrándose operación alguna en partida. Los precios acusan firmeza.

El trigo continúa pagándose en la plaza á 42 reales y en Rioseco á 40'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 40,50 y por el Arco 50 fanegas á 40 50.

Las ofertas de centeno se hacen en la plaza á 31 reales y de Peñafiel á 28.

Se ofrece cebada á 22'50, sin compradores por ese precio.

Ceden avena á 16 y no hay ventas.

—

Medina del Campo, 12.—Entraron al mercado 1.000 fanegas pagadas de 39'50 á 40 y 41 reales; 50 de centeno á 28 y 29; 150 de cebada á 21 y 22; 250 de algarrobas á 28 y 29. Tendencia sostenida. Tiempo frío y de lluvias.

—

Nava del Rey, 12.—Entraron 400 fanegas de trigo y se ofrecen en partidas 1.000 á 41 reales, habiéndose pagado 800 á 40 reales. De vino tinto se han vendido 100 cántaros á 17 reales uno, y 1.500 blanco de 17 á 50. Se cotiza trigo de 39 á 39'50 y 40 reales, centeno á 28, cebada á 21, algarrobas á 26, garbanzos de 80 á 100. Harina 1.ª á 14,50 reales arroba, de 2.ª á 14, 3.ª á 13; salvados á 7, 8 y 9 según clase. Tendencia del mercado, firme. Tiempo de lluvias. Los campos llenos de agua.

—

Rioseco, 12.—Sin entrada y el precio nominal es 38'50 y 39 reales con tendencia firme. Las ofertas en partidas son á 40'50. Tiempo de lluvias.

—

Barcelona, 10.—Vendido trigo de Sepulveda á 40'25; Aranda á 40'50; Cáceres y la Calzada á 39'25; Sigüenza, Peñafiel, Jadraque y Roa superior á 41.

Llegaron 74 vagones de trigo, 6 de harina y 1 cebada.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 13

No hay crisis

El Sr. Canalejas ha desmentido los rumores que con respecto á la crisis circulaban diciendo que no es ni grande ni chica, pues nada existe en el horizonte que la motive, añadiendo que cuando llegue el momento se marcharán todos.

Trataremos, añadió, de impulsar las negociaciones con Francia.

¿Quien será el sustituto?

También nos dijo el jefe del gobierno que el señor Francos Rodríguez, le ha reiterado su dimisión con carácter irrevocable.

Cuando regrese el rey de su viaje á Lachar se proveerá la alcaldía para la que no tengo—dijo Canalejas—ningún candidato.

Un crimen

En un restaurant de la Calle de Alcalá, entró esta mañana un matrimonio pidiendo de almorzar.

Cuando el camarero se retiraba para servir el almuerzo, el marido disparó un revólver sobre su mujer, matándola en el acto.

El marido justificó el crimen, diciendo que su esposa le era infiel.

De Marruecos

En Larache ha mejorado el tiempo, pero el río continúa desbordado.

Un sargento que había ido de Alcázar sin permiso, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

El ayuntamiento de Ceuta ha aprobado un empréstito de tres millones y medio de pesetas, para ejecutar obras en la población.

Cuando regresaba á la plaza africanista Bonelli que visitaba las minas adquiridas por Güell en Benimesala, se volcó el coche, resultando con contusiones.

Se ha hundido un lienzo de 50 metros de la muralla del exterior, donde tiene establecido el cuerpo de guardia el tabor de policía, no ocurriendo desgracias personales.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Reglamento

para la inspección

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *71*

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

El Barón pasó con Gabriola.

Tan luego como estuvo sentado en el gabinete de la florista, le dijo esta:

—¡Dios mío!... Querido, ¿que tenéis?

—¡Yo,...

—Vos... Es en vano que intentéis negarlo, estais en un estado de agitación que me sorprende.

El Barón quemó sus naves.

—¡Pues bien!—declaró.—Teneis ojos de lince; no se os puede ocultar nada.

Gabriela se sonrió.

—Decid que tengo una experiencia adquirida, a costa mía, que me permite apreciar, poco màs ó menos el grado de emoción que una mujer hermosa y rebelde puede causar en los adoradores cuando se encuentran con ella.

—Iré derecho al asunto——repuso el Barón.—¿Habéis dicho agitación, querida amiga mía?... Hubiérais podido emplear otros términos: aburrimiento, cansancio, enervamiento... No estoy agitado; no lo estaré jamàs. Soy frío. imposible, correcto, en una palabra, Sé contenerme; pero si bien es cierto que, como digo, sé contenerme, también lo es que sufro mucho, que siento un mal estar que nunca he sentido.

—¿Y proviene dé?...

—Vamos, bien conocéis la causa.

—¿Tal vez es esa Rosita?

—¡Sí, Rosa de Primavera! Esa muchacha de quien me he ocupado demasiado, por desgracia mía...

—¿Qué queréis decir?

—Lo que habéis oido. Si yo la hubiese dejado seguir su camino sin mezclarme en sus asuntos... hace ya mucho tiempo que no pensaría en ella ya...

—Bueno—dijo Gabriela,—veo el mal; ¿pero que remedio aplicarle?

El Barón fué muy claro.

—No conozco más que uno—dijo,—¿y vos?...

—Soy de vuestro parecer. No conozco màs que uno... El mismo probablemente.

Hubo un momento de silencio.

Al cabo del cual el Barón repuso.

—Yo quiero aplicar ese medio... Veamos, ¿qué pensais?

Veo grandes dificultades—declaró.

—¿Cuales son?

—En primer lugar esa criatura es de una delicadeza extrema, inaccesible al interés.

—¿Y en segundo lugar?

—En segundo lugar, puedo afirmaros que tiene una pasión.

—Continuad; ese obstáculo es el que menos me asusta.

—Tal vez os equivocais.

—¿Las otras?

—En fin, Rosa es de la que saben pasarse sin ayuda ajena. Gana aquí doscientos franzos mensuales: entre nosotros, podría ganar doble en casa de una de mis competideras. Ella no le ignora... La señora Chamhay la sostiene... Ha hecho que la arreglen un cuartito que satisface sus gustos, en la *Cyté Vindé*, por la parte de los jardines... ¿Cómo queréis triunfar en una joven que se encuentra en esas condiciones?

Gabriela bajó la voz.

—Aquí para entre nosotros, no os diré nada nuevo al deciros que habría un medio radical; pero que, es de esos de que no se hace uso sino en último extremo; en caso desesperado.

—¿Qué quereis decir?

—Màs adelante... Intentad primero.. Quien sabe... El aburrimiento... un momento de debilidad... el agradecimiento: porque en el fondo tiene muchos motivos para estaros agradecida.

—Bueno, la veré. ¿A qué hora sale?

—Eso depende de mí, es decir de vos...

—Pues bien, esta noche á las nueve.

—¡Entendido!

El Barón se levantó repitiendo.

—Convenido.

Iba á salir del saloncito, cuando la patrona le dijo:

—¡Esperad! debo advertiros que Rosa tiene una amiga que la acompaña casi todas las noches. Es una de las empleadas de casa de Carolina.

—¡Bueno! ¿hemos dicho que á las nueve?

—En punto.

—Yo me arreglaré... Esa amiga no nos molestará.

El millonario atravesó el almacén y llegó al lado de Rosa que había vuelto á su velador.

—¿Qué vais á darme?—la preguntó?

—Lo que queráis señor Barón.

—¿Un clavel?

—Es muy pobre... ¿No come en casa el señoe Barón.

—No, como en el círculo.

—Una rosa de cien hojas.

—¡Cómo quieras!

En an segundo rodeó un rosa de dos ramitos verdes y las dió una gracia particular.

Puso el ramo en el hojal de la levita del Barón.

Al ponérselo, casi le tocaba el chaleco con su pecho terso y fresco, moldeado por el corsé.

El Barón aprovechando esta aproximación la dijo en voz baja:

Rosa, nesesito hablaros.

—¿Á mi dijo ella temblando.

—Tengo cosas serias que deciros. No podéis negaros á escucharme.

—No, sin duda.

—Esta noche os espero á la hora que salgais del almacén.

Rosa no dijo una palabra.

El Barón añadió:

—Cerca de aquí... En la esquina de la calle de San Honorato y la calle Real. ¿Queréis?

—La miró. Estaba horriblemente pálida y temblaba como una hoja.

Indecisa la preguntó:

—¿No huiréis dé mí, al menos?

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — Rejas balcones balaustrados —
Muebles.---Altares | *Fundición artística é industrial*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 • **Palencia** • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

¿Queréis recobrar la salud?

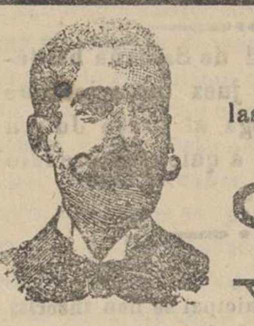

Los màs eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.--Sífilis.-Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida,,

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias à estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota milita., úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infesta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi**, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado**, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTE..IA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Cloresis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

Venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª y principales Farmacias.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9.—Madrid.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.— BARCELONA.

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas—Barbados—Injertos —— Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos . . .
- Aramón ✕ Rupestris Ganzin n.º 1
- Aramón ✕ Rupestris Ganzin n.º 9
- Mourvedre ✕ Rupestris n.º 1202

Aquiles Morales y Hermano

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos Viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue: "Que los Viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.º tienen establecidos en la finca del "Prado,, término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón ✕ Rupestris Ganzin n.º 1 en atención á la preferencia que en general tienen los Viticultores por el Aramón n.º 9 y el Mourvedre ✕ Rupestris n.º 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo, á pesar de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado".

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden que esta Casa puede hacer sus ventas de Vides Americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

Venta

Se hace de todos los utensilios pertenecientes á una Panadería, con su malacate y amasadora.

Informara en Magaz Emeterio García.

Plantones

Se venden 400 de chopo lombardo, de tres á cuatro años y tres á cuatro metros de altura, á dos reales por uno. Dirigirse á Julian «el Zapatero» de Rivas de Campos.

Traspaso

Se hace de la Posada y Cantina establecida en la calle de Berraguete, núm. 10.

Para tratar, en la misma.

SE VENDE

La herramienta de una fragua de herrero, junta ó por piezas, todo seminuevo, fuelle de dos vientos, en la posada de Juan Calzada, en Cevico de la Torre.

Para Carnaval

La casa GREGORIO ALBARRAN, calle Mayor pral., núm. 38, presenta este año lo más nuevo en artículos humorísticos y chocantes, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y Niza.

Ya queda abierto el despacho para dentro y fuera de la capital en Confetti, serpentinas, antifaces, cabezudos, adornos de cabeza, sorpresas, petardos, perfumadores, postizos, objetos para mano, bolsas para confetti, guirnaldas y moscarones para adornos de carrozas y salones, etc., etc.

¡MÁSCARAS!

450 disfraces variados, desde 75 céntimos el alquiler.

También se alquilan para fuera de la capital, dejando garantía.

COMPAGNIE D, ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819.—LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS

Capital desembolsado. . . . Francos 2.000.000
Reservas efectivas . . . . . » 26.679.176

El capital social de Francos 2 000.000, y las RESERVAS.

De 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de Francos 28.679 176, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado Español y varios otros Estados.

Desde 1819 la Compagnie d, Assurances Gènèrales contra Incendios ha pagado, á 526 084, propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

Subdirector en Palencia, D. Guillermo del Paso

Mayor pral., 244 al 254.—Garage de Automóviles.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'38
Primas anuales del último ejercicio		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO é H.jo

TOS

0,50 Ptas. PAQUETE

M.C.D.2022